

# Cuarta sesión del Grupo de Trabajo de Participación Pública en el marco del Plan Nacional de Restauración.

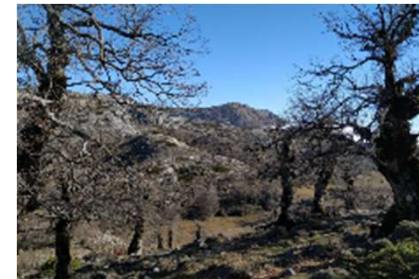
## Restauración de ecosistemas forestales

8 de julio de 2026



# CONTENIDO

1. Calendario de trabajo y reparto competencial
2. Resumen y resultados de la tercera sesión del GTPP sobre ecosistemas forestales
3. Resultados de la encuesta ciudadana
4. Diálogo en plenario
5. Estado de los trabajos en el marco del artículo 12 del RRN
  - 5.1. Enfoque nacional para el art. 12.
  - 5.2. Ejemplos representativos de emplazamientos y de medidas en marcha o planificadas.
6. Diálogo en plenario



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA  
Y EL RETO DEMOGRÁFICO

**GRUPO DE TRABAJO DE RESTAURACIÓN DE LA NATURALEZA**

SECRETARÍA DE ESTADO DE MEDIO AMBIENTE

DIRECCIÓN GENERAL DE BIODIVERSIDAD,  
BOSQUES Y DESERTIFICACIÓN

# slido

Recopilación de preguntas / aportaciones

Únase en  
**slido.com**  
**#3270 182**



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

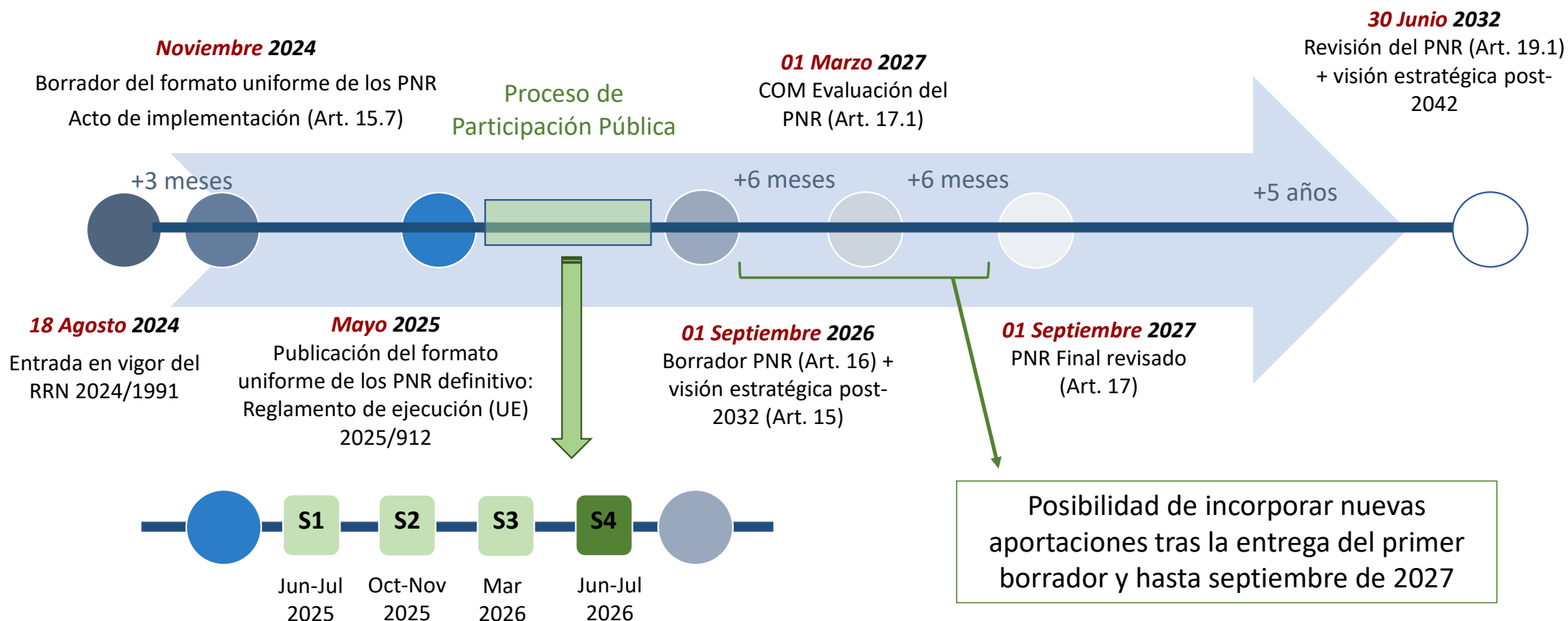
MINISTERIO  
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA  
Y EL RETO DEMOGRÁFICO

*GRUPO DE TRABAJO DE RESTAURACIÓN DE LA NATURALEZA*

SECRETARÍA DE ESTADO DE MEDIO AMBIENTE

DIRECCIÓN GENERAL DE BIODIVERSIDAD,  
BOSQUES Y DESERTIFICACIÓN

## 1. Calendario de trabajo y reparto competencial



## Avances en el marco del PNR desde la última sesión del GTPP sobre ecosistemas forestales



- **Envío a los actores del GTPP** del borrador del documento sobre el **enfoque nacional del art 12** con orientaciones sobre tipos de emplazamientos y medidas de restauración (28 abril 2026).
- **Envío a las CCAA** de la documentación necesaria para completar la información necesaria a remitir a la CE según **el modelo uniforme**. Se envía también la propuesta de medidas del GTPP (finales de mayo y principios de junio 2026).
- Celebración de un **taller formativo** sobre el modelo uniforme con las CCAA en el marco del Comité Forestal Español (5 junio 2026).
- **Recepción datos de 4 CCAA** (hasta 3 de julio).
- **Recopilación de medidas promovidas (ejecutadas y en marcha) por la SGPFLD** en relación con el art 12 (segunda quincena de junio 2026).
- **Trabajos de la SGPFLD para completar la Parte B** (adecuación de indicadores) (segunda quincena de junio 2026).



ENFOQUE NACIONAL PARA EL DESARROLLO DEL ART. 12  
DEL REGLAMENTO DE RESTAURACIÓN DE LA NATURALEZA  
(ECOSISTEMAS FORESTALES)



## Avances en el marco del PNR desde la última sesión del GTPP sobre ecosistemas forestales



La DGBBD trabaja en los **grupos de trabajo de la Unión Europea** sobre el RRN. Respecto al art. 12 destacar los siguientes avances:

- **5ª Reunión del Grupo de Expertos de la Comisión sobre el RRN.** Trabajos sobre los métodos de seguimiento para indicadores forestales y la elaboración de un marco orientador para el establecimiento de niveles satisfactorios (26 y 27 de marzo 2026)
- **2ª Reunión del Subgrupo de la Comisión sobre Biodiversidad Forestal.** Trabajos sobre los métodos de seguimiento para indicadores forestales y la elaboración guías voluntarias (22 de mayo 2026)
- **6ª Reunión del Grupo de Expertos de la Comisión sobre el RRN.** Presentación de diferentes recursos (1 de julio de 2026):
  - *Advance report on Forest Fires in Europe, Middle East and North Africa 2025*
  - *The hidden biodiversity battle to save Europe's forests. Horizon Europe. Proyecto OptFORESTS. (Multilevel biodiversity for resilient forests in the face of climate change)*

**Art. 13** - Taller sobre la puesta en práctica del compromiso de la UE de plantar 3.000 millones de árboles adicionales (23 de abril 2026 en Madrid).



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA  
Y EL RETO DEMOGRÁFICO

GRUPO DE TRABAJO DE RESTAURACIÓN DE LA NATURALEZA

SECRETARÍA DE ESTADO DE MEDIO AMBIENTE

DIRECCIÓN GENERAL DE BIODIVERSIDAD,  
BOSQUES Y DESERTIFICACIÓN

## 2. Resumen y resultados de la tercera sesión del GTPP sobre ecosistemas forestales



| Medidas ecosistemas forestales: Gestión sostenible y restauración silvícola |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |                                |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |              |
|-----------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|
| ID                                                                          | Medida                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | Origen                         | Síntesis consulta                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | Prioridad    |
| 11                                                                          | Trabajar en pro de una estructura y madurez forestal diversificada en términos de, por ejemplo, edad y composición de la especie, que permita la regeneración natural y la sucesión de especies arbóreas, mediante claros, claras, <b>resalvos</b> , anillados, reserva de pies, reserva de madera muerta, áreas de no intervención, etc. | Tabla inicial consulta técnica | La medida se valora muy positivamente porque se considera clave para aumentar la resiliencia, favorecer la regeneración natural y mejorar la diversidad estructural de los bosques. Los comentarios insisten en la importancia de incorporar indicadores como la madera muerta, los árboles maduros y otras estructuras que favorecen biodiversidad, pero también advierten de que la medida mezcla objetivos y herramientas y que no siempre es viable aplicarla igual en todas las masas, especialmente en plantaciones o rodales de coníferas con requerimientos de luz. Se pide aplicarla caso por caso, adaptarla a escala de rodal, monte o paisaje, y no extenderla automáticamente a masas productivas. También se sugiere ampliar la visión más allá del árbol e incluir otros elementos de hábitat. Prioridad: muy alta. <b>Polarización: moderada, por dudas sobre su aplicabilidad universal y sobre algunos tratamientos concretos.</b>                                                           | 5 - muy alta |
| 14                                                                          | Utilizar modelos de silvicultura «cercana a la naturaleza» o de «cobertura continua»; introducir especies arbóreas autóctonas.                                                                                                                                                                                                            | Tabla inicial consulta técnica | Las aportaciones valoran la medida como útil para orientar la restauración forestal hacia modelos más próximos a la naturaleza, pero piden aclarar mejor su diferencia respecto a la gestión forestal sostenible convencional. Se repite que estos modelos pueden ser más costosos y difíciles de aplicar en montes privados, por lo que deberían plantearse como incentivo y no como limitación. También se subraya que la introducción de especies debe vincularse a las condiciones edafoclimáticas locales y a su adaptación al cambio climático, evitando oponer esta medida a la gestión forestal sostenible ya existente. En general se ve como una base interesante para una restauración más dinámica, aunque no siempre prioritaria frente a otras medidas más directas. Prioridad: moderada. <b>Polarización: moderada, sobre todo por su coste, su encaje con la gestión forestal sostenible y su aplicabilidad en propiedad privada.</b>                                                          | 3 - media    |
| 17                                                                          | Aumentar la superficie forestal sujeta a modelos de gestión sostenible, como la agrosilvicultura, la gestión integrada de plagas y nutrientes, el aprovechamiento renovable de los recursos forestales                                                                                                                                    | Tabla inicial consulta técnica | Los comentarios consideran que esta medida es estratégica para ampliar la superficie forestal bajo gestión forestal sostenible, aunque muchas respuestas proponen concretarla mejor y ligarla expresamente a instrumentos de ordenación forestal. Varias aportaciones advierten de que no todas las prácticas enumeradas —como la agrosilvicultura— son automáticamente sostenibles, y piden que la medida se formule en términos de superficie ordenada bajo criterios integrales de sostenibilidad. También se subraya la necesidad de viabilidad económica, certificación, información técnica a propietarios y coherencia con los objetivos de conservación. Una parte de las respuestas la valora como restauración porque crea el marco para mejorar hábitats y especies; otras la ven más como gestión general que como restauración ecológica estricta. Prioridad: muy alta. <b>Polarización: moderada, por el debate sobre qué debe entenderse exactamente por gestión sostenible y restauración.</b> | 5 - muy alta |

## 2. Resumen y resultados de la tercera sesión del GTPP sobre ecosistemas forestales



### Bloques de medidas abordados

- **Grupo 1:** Transversales – gobernanza y coordinación
- **Grupo 2:** Transversales – marco jurídico y custodia; financiación e instrumentos económicos; conocimiento, seguimiento y directrices; participación, comunicación y capacitación.
- **Grupo 3:** Forestales – Gobernanza, planificación y conocimiento
- **Grupo 4:** Forestales – Gestión sostenible y restauración silvícola; Biodiversidad y conectividad
- **Grupo 5:** Forestales – Restauración directa; Presiones e impactos



## 2. Resumen y resultados de la tercera sesión del GTPP sobre ecosistemas forestales



Resultados del taller



Informe de síntesis



MINISTERIO  
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA  
Y EL RETO DEMOGRÁFICO

SECRETARÍA DE ESTADO DE MEDIO AMBIENTE  
DIRECCIÓN GENERAL DE BIODIVERSIDAD,  
BOSQUES Y DESERTIFICACIÓN

### Proceso participativo del Plan Nacional de Restauración

Informe de síntesis del tercer taller participativo

Ecosistemas forestales (Art. 12)

Marzo de 2026

### 1. Introducción

El presente documento recoge los principales elementos abordados durante la sesión temática sobre ecosistemas forestales, celebrada el **24 de marzo de 2026** en el marco del proceso participativo para la elaboración del Plan Nacional de Restauración (PNR). Esta reunión forma parte del conjunto de talleres sectoriales impulsados por la Dirección General de Biodiversidad, Bosques y Desertificación (DGBBD) del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO), en cumplimiento del Reglamento Europeo de Restauración de la Naturaleza (RRN), que establece la obligación de garantizar procesos de participación abiertos, inclusivos y eficaces por parte de los Estados miembros.

### Contenido

- Metodología del taller.
- Resumen de los contenidos presentados.
- Principales temas abordados en cada grupo y bloque de medidas.
- Conclusiones de la jornada.

Disponible, junto con la presentación del tercer taller, en la web del MITECO

<https://www.miteco.gob.es/es/biodiversidad/temas/ecosistemas-y-conectividad/restauracion-de-la-naturaleza/participacion-consulta-publica.html>



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA  
Y EL RETO DEMOGRÁFICO

**GRUPO DE TRABAJO DE RESTAURACIÓN DE LA NATURALEZA**

SECRETARÍA DE ESTADO DE MEDIO AMBIENTE

DIRECCIÓN GENERAL DE BIODIVERSIDAD,  
BOSQUES Y DESERTIFICACIÓN

## 2. Resumen y resultados de la tercera sesión del GTPP sobre ecosistemas forestales

Resultados del taller



Informe para administraciones

- Propuesta consolidada de medidas de restauración, con potencial para su aplicación en el marco del PNR, y validada por el GTPP.
- Objetivo del documento: presentar a las administraciones competentes un catálogo orientativo de medidas de restauración para facilitar la identificación y priorización de posibles medidas y acciones, como apoyo al proceso de toma final de decisiones.



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA  
Y EL RETO DEMOGRÁFICO

**GRUPO DE TRABAJO DE RESTAURACIÓN DE LA NATURALEZA**

SECRETARÍA DE ESTADO DE MEDIO AMBIENTE

DIRECCIÓN GENERAL DE BIODIVERSIDAD,  
BOSQUES Y DESERTIFICACIÓN

## 2. Resumen y resultados de la tercera sesión del GTPP sobre ecosistemas forestales

Resultados del taller → Informe para administraciones

### Contenido

#### Resumen de las medidas mejor valoradas:

- Medidas con una **mayor prioridad** y una menor polarización (**alto consenso**).
- Principales mensajes extraídos del proceso de participación por cada una de las medidas.

#### Anexo con tablas completas:

- Origen de la medida: fase del proceso participativo.
- Ejemplos ilustrativos

#### 4.3. Resumen de medidas de biodiversidad y conectividad

| ID  | Medida                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | Prioridad    | Polarización | Mensajes extraídos del proceso de participación                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
|-----|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|--------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 13  | Restaurar y mantener mosaicos intra-forestales de hábitats abiertos o no arbolados (p. ej., claros/pastizales, brezales, pequeñas láminas de agua/estanques y afloramientos o zonas rocosas) para incrementar la diversidad y heterogeneidad del paisaje forestal, reforzar la resiliencia ecológica y contribuir a la reducción del riesgo de grandes incendios y efectos de sequía. | 5 - muy alta | Baja         | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se recomienda concretar actuaciones incluidas y escala de aplicación.</li> <li>• Relevante asegurar mantenimiento continuado (p. ej., herbivoría y/o fuego controlado) y no solo actuaciones puntuales.</li> <li>• Se recomienda evaluar efectos económicos si afecta a superficie productiva.</li> </ul>                                                                                                                                                                                                                                                                             |
| 72  | Planificar, priorizar y ejecutar corredores ecológicos a escala de paisaje mediante actuaciones de restauración (incluidas, cuando proceda, repoblaciones/restauraciones de enriquecimiento) orientadas a mejorar la conectividad funcional entre hábitats.                                                                                                                           | 5 - muy alta | Baja         | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Posible conflicto con superficie agraria productivas. Se solicitó priorizar dominio público y elementos existentes (márgenes, ribazos, cauces, infraestructuras) y compensar adecuadamente cuando haya restricciones.</li> <li>• Se recuerda que la repoblación es una herramienta, no la restauración en sí, y debe acompañarse de gestión y mantenimiento posterior.</li> <li>• Riesgos señalados: sesgo por falta de información de dispersión y diseño centrado en grupos mejor estudiados; temor a obligación encubierta que afecte a competitividad/superficie útil.</li> </ul> |
| 262 | Conservar, mejorar y movilizar los recursos genéticos forestales mediante el mantenimiento y ampliación de fuentes semilleras, unidades de conservación y otras actuaciones específicas, con el fin de garantizar disponibilidad de semilla y planta adecuadas para la restauración y la adaptación de los bosques a escenarios de cambio climático, plagas y enfermedades.           | 5 - muy alta | Muy baja     | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Priorizar conservación y mejora de recursos genéticos (fuentes semilleras, unidades de conservación) como base de futuras restauraciones y resiliencia forestal.</li> <li>• Se propone ensayar distintas procedencias y revisar regiones de procedencia, avanzando hacia enfoques próximos a migración asistida con respaldo técnico (revisar medida 6008).</li> </ul>                                                                                                                                                                                                                |

### 3. Resultados de la encuesta ciudadana

- Encuesta dirigida a la **población general** (sin necesidad de tener conocimientos técnicos)
- **Objetivo:** analizar la relación de la sociedad con la naturaleza y recabar su percepción sobre la restauración de los ecosistemas.

#### Una consulta con alcance histórico

**26.543** respuestas  
válidas recibidas.

Volumen de participación se ha producido de forma espontánea y voluntaria, sin incentivos materiales.

La restauración de la naturaleza ha cruzado el umbral de la preocupación difusa para convertirse en una demanda ciudadana activa, con criterios, con prioridades y con disposición a implicarse.



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA  
Y EL RETO DEMOGRÁFICO

**GRUPO DE TRABAJO DE RESTAURACIÓN DE LA NATURALEZA**

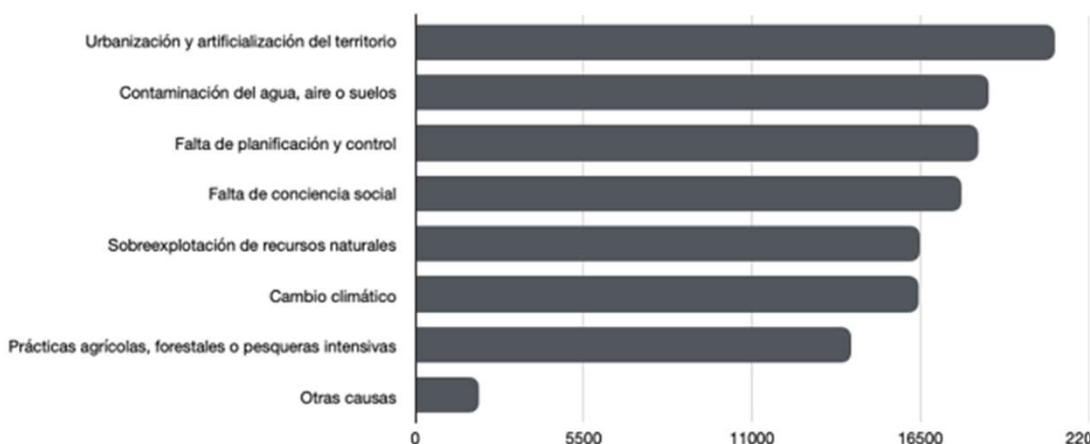
SECRETARÍA DE ESTADO DE MEDIO AMBIENTE

DIRECCIÓN GENERAL DE BIODIVERSIDAD,  
BOSQUES Y DESERTIFICACIÓN

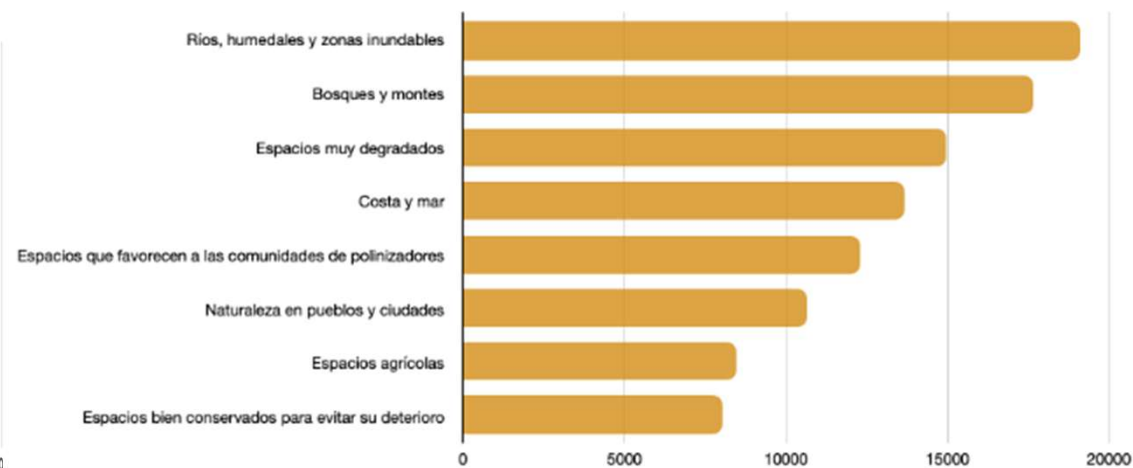
### 3. Resultados de la encuesta ciudadana

*La ciudadanía identifica causas gobernables, no solo globales*

¿Cuáles son principales causas de la degradación de la naturaleza?

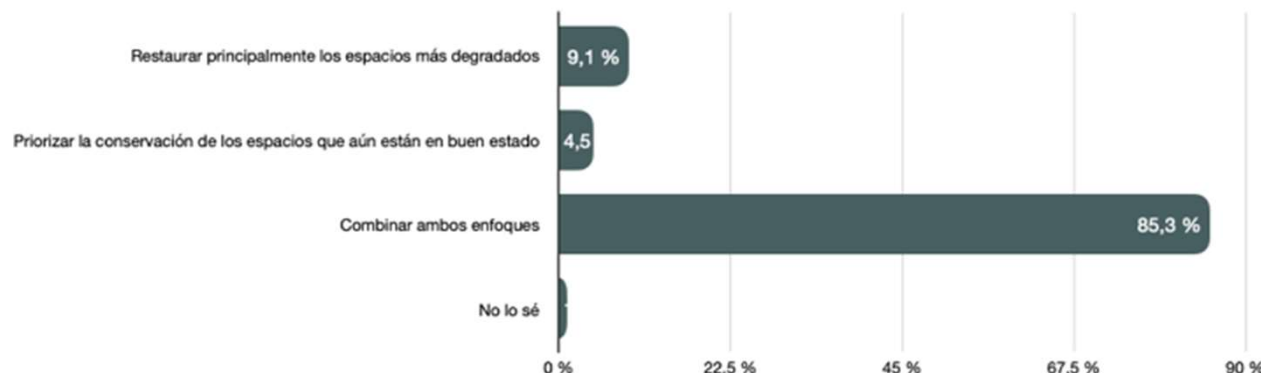


*Los ecosistemas hídricos son la prioridad ciudadana más consistente*



### 3. Resultados de la encuesta ciudadana

¿Qué enfoque te parece más adecuado?

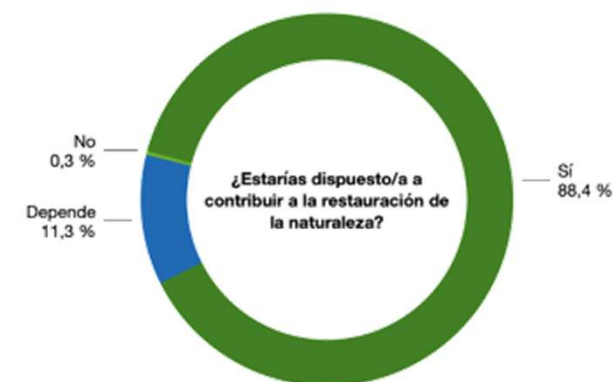


***El enfoque integrador tiene respaldo ciudadano claro***

El 85,3 % de las personas participantes opta por combinar la restauración de los espacios más degradados con la conservación de los mejor conservados.

***La disposición a contribuir es real pero mayoritariamente no económica***

Esta disposición se canaliza principalmente hacia el cambio de hábitos (80,2 %), la aceptación de cambios en el entorno (79,2 %), el voluntariado (69,6 %) y la sensibilización (65,7 %), mientras que la contribución económica directa solo es elegida por el 26,9 %.



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA  
Y EL RETO DEMOGRÁFICO

GRUPO DE TRABAJO DE RESTAURACIÓN DE LA NATURALEZA

SECRETARÍA DE ESTADO DE MEDIO AMBIENTE

DIRECCIÓN GENERAL DE BIODIVERSIDAD,  
BOSQUES Y DESERTIFICACIÓN

#### 4. Diálogo en plenario

Únase en  
**slido.com**  
**#3270 182**



[https://wall.sli.do/event/dqUff4hmuQgCvRneb9RNsQ?section=a42ec490-439c-42a6-aac0-fb486535e5fb&integration=shared-present-mode&utm\\_source=slidoadmin](https://wall.sli.do/event/dqUff4hmuQgCvRneb9RNsQ?section=a42ec490-439c-42a6-aac0-fb486535e5fb&integration=shared-present-mode&utm_source=slidoadmin)



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA  
Y EL RETO DEMOGRÁFICO

*GRUPO DE TRABAJO DE RESTAURACIÓN DE LA NATURALEZA*

SECRETARÍA DE ESTADO DE MEDIO AMBIENTE

DIRECCIÓN GENERAL DE BIODIVERSIDAD,  
BOSQUES Y DESERTIFICACIÓN

## 5. Estado de los trabajos en el marco del artículo 12 del RRN.

### 5.1. Enfoque art. 12. Diagnóstico y prioridad estratégica

La **Estrategia Forestal Española Horizonte 2050 (EFE)** identifica el bajo porcentaje de hábitats forestales en estado favorable (Informe Sexenal D. Hábitats)

EFE tiene objetivos para incrementar la superficie de hábitats forestales en buen estado de conservación a través de:

**Eje I: Conservación y mejora del patrimonio natural**, la restauración ecológica, la mejora del estado de los hábitats forestales y de la conectividad ecológica

**Eje II: Adaptación climática** con mayor resiliencia de los montes, prevención de incendios, lucha contra la desertificación, mejorar de la salud forestal



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA  
Y EL RETO DEMOGRÁFICO

**GRUPO DE TRABAJO DE RESTAURACIÓN DE LA NATURALEZA**

SECRETARÍA DE ESTADO DE MEDIO AMBIENTE

DIRECCIÓN GENERAL DE BIODIVERSIDAD,  
BOSQUES Y DESERTIFICACIÓN

## 5. Estado de los trabajos en el marco del artículo 12 del RRN.

### 5.1. Enfoque art. 12. Diagnóstico y prioridad estratégica

**Presiones y amenazas** > cambio climático (sequías, incendios, plagas y enfermedades), desertificación, falta de gestión forestal y agrosilvopastoral, fragmentación de hábitats, problemas de regeneración natural y la falta de diversidad estructural.

**Oportunidades** > recuperación de procesos ecológicos, la mejora de la biodiversidad y la conectividad de los montes, el aumento de su resiliencia frente al cambio climático, la movilización de financiación para el medio rural y el fomento de una gestión forestal sostenible generadora de servicios ecosistémicos y actividad económica.



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA  
Y EL RETO DEMOGRÁFICO

*GRUPO DE TRABAJO DE RESTAURACIÓN DE LA NATURALEZA*

SECRETARÍA DE ESTADO DE MEDIO AMBIENTE

DIRECCIÓN GENERAL DE BIODIVERSIDAD,  
BOSQUES Y DESERTIFICACIÓN

## 5. Estado de los trabajos en el marco del artículo 12 del RRN.

### 5.1. Enfoque art. 12. Indicadores

RRN específica **metodologías de referencia** para el cálculo y seguimiento de los indicadores

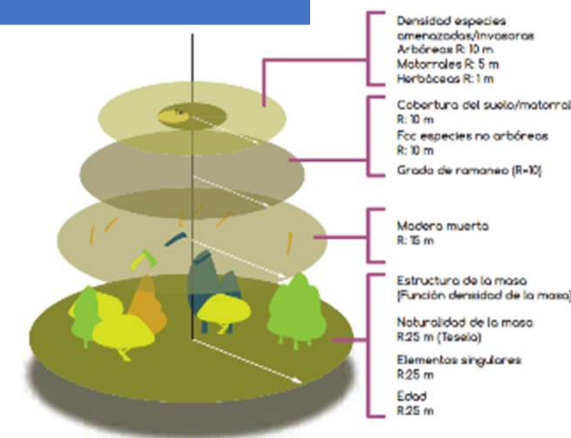
Uso de **fuentes incluidas en la Información Forestal Española, especialmente IFN/MFE**. También información suministrada por las CCAA

Necesidad de **compatibilizar con otros requerimientos internacionales** (Reg. Cuentas Ambientales, Reg. LULUCF, Informe FRA-FAO, SoEF-Forest Europe...)



A partir de un **valor promedio de TODA la superficie forestal arbolada española**, incluyendo las zonas de ecosistemas forestales que sean THIC del Grupo 4 (Bosques).

**Se medirán los 7 indicadores.**  
Obligación de tendencia creciente en al menos 6 de 7.



## 5. Estado de los trabajos en el marco del artículo 12 del RRN.

### 5.1. Enfoque art. 12. Retos de la biodiversidad

- **Impactos del cambio climático** con decaimiento de masas forestales, incendios forestales, enfermedades y plagas.
- Aceleración de los **procesos de erosión y desertificación**, asociados al clima y aumento de aridez
- Necesidad de silvicultura con **objetivos de diversidad estructural**
- **Falta de espacios abiertos** y desaparición progresiva de **paisaje en mosaico**
- Falta de vitalidad y estancamiento del crecimiento en los **montes bajos de quercíneas**.
- Problemas de regeneración y afección de **plagas y enfermedades en dehesas**.
- **Falta de instrumentos de ordenación y gestión** en muchos montes de titularidad privada.
- **Minifundismo y desconocimiento de la titularidad**, que dificulta la planificación y ejecución de actuaciones.
- Mejora de la incorporación de prácticas de **silvicultura próxima a la naturaleza** en los instrumentos de gestión



## 5. Estado de los trabajos en el marco del artículo 12 del RRN.

### 5.1. Enfoque art 12. Medidas de restauración

- **Estrategia Forestal-Objetivo estratégico 2** (Mejora del estado de conservación, biodiversidad y conectividad, y restauración ecológica)
- **Listado** de referencia de medidas de la Comisión > **Tabla con actividades forestales**
- **CCAA responsables y competentes de seleccionar las superficies a restaurar** o en proceso de restauración
- Las CCAA podrán incluir **superficies y medidas ejecutadas o empezadas con anterioridad al 18 de agosto de 2024** si los efectos completos de la restauración se alcanzan a posteriori
- Instrumentos de planificación y gestión como **medidas de apoyo** (supporting measures) a incorporar
- **Diferentes escalas:** comarca forestal, espacio protegido, monte o grupo de montes, cuartel, etc.



## 5. Estado de los trabajos en el marco del artículo 12 del RRN.

### 5.1. Enfoque art. 12. Superficies sujetas a restauración

- **Repoblaciones** sin selvicultura, para mejorar su estabilidad y resiliencia
- Masas regulares **monoespecíficas o de escasa diversidad específica**
- Masas forestales **sin elementos de madurez forestal**
- Zonas de riesgo/afectadas por **incendios o por decaimiento**
- Montes **sin continuidad ecológica**, elementos del paisaje en la matriz agrícola
- Formaciones de **especies singulares, marginales o periféricas**
- Montes con **problemas de regeneración natural**
- **Montes bajos** de baja estabilidad y resiliencia
- Zonas afectadas por procesos de **degradación de las tierras** (desertificación)
- Montes con **ausencia de instrumentos de ordenación** o con instrumentos sin objetivos de biodiversidad adecuados
- **Montes productivos de turno corto** sin esquemas de certificación forestal y en estado de abandono



## 5. Estado de los trabajos en el marco del artículo 12 del RRN.

### 5.1. Enfoque art 12. Sinergias con otros artículos

#### Art. 4 (THICs)

- Las actuaciones del art. 4, en hábitats caracterizados por especies arbóreas, **computarán para el art. 12**
- Las CCAA pueden seleccionar superficies y medidas que sirvan para cumplir los objetivos del art. 4 y el art. 12 simultáneamente

**Art. 10** EMs *mejorarán la diversidad de los polinizadores e invertirán el declive de las poblaciones a 2030 y después niveles satisfactorios.* También medio forestal

**Art. 11** EMs establecerán medidas para **mejora biodiversidad de los ecosistemas agrarios** (adicional al art 4) con tendencias crecientes a 2030 y luego niveles satisfactorios de indicadores + mejora del índice de aves comunes + Restauración de turberas drenadas. Recomendable una **visión y una gestión integral del territorio**

#### **Art 13. Compromiso UE 3.000 M**



Banco Imágenes G.Tragsa

## 5.2. Ejemplos representativos de emplazamientos y de medidas en marcha o

planificadas

Propuesta de **Asturias** para el cumplimiento del **Art. 12.3** (mejora del indicador proporción de **bosques no coetáneos**)

**Adaptar la gestión forestal para restaurar hábitats, reduciendo talas, aumentando madera muerta y diversidad estructural, preservando bosques maduros y continuidad ecológica, evitando perturbaciones**



Periodo: **Hasta junio 2032**

Estado: **Planificada**

- Implantación de **cerramientos temporales**: exclusión selectiva de herbívoros en áreas con potencial crítico para la regeneración natural.
- Objetivo: favorecer el éxito de la regeneración natural de las masas forestales autóctonas en zonas sometidas a elevada presión herbívora, **promoviendo así la restauración pasiva frente a las repoblaciones activas**.
- El diseño, localización y características de los cerramientos deberán minimizar las afecciones sobre la fauna silvestre, evitando impactos sobre especies sensibles y garantizando su permeabilidad selectiva cuando resulte necesario.
- **Sinergias con art. 4**: mejora de la condición de THIC 9120

Vinculada a la tipología de medidas con código **NRPM\_020**: *Adaptar/cambiar las prácticas de gestión y explotación forestal*.



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA  
Y EL RETO DEMOGRÁFICO

**GRUPO DE TRABAJO DE RESTAURACIÓN DE LA NATURALEZA**

SECRETARÍA DE ESTADO DE MEDIO AMBIENTE

DIRECCIÓN GENERAL DE BIODIVERSIDAD,  
BOSQUES Y DESERTIFICACIÓN

## 5.2. Ejemplos representativos de emplazamientos y de medidas en marcha o

planificadas

Propuesta de **Asturias** para el cumplimiento del **Art. 12.3** (mejora del indicador proporción de **bosques no coetáneos**)

**Mantener la gestión forestal tradicional y extensiva para conservar hábitats, promoviendo bosques maduros y diversos, con madera muerta, continuidad ecológica y restauración natural**



Periodo: **Hasta junio 2032**

Estado: **En ejecución**

- **Regulación de prácticas tradicionales** vinculadas al aprovechamiento de los recursos forestales: recogida de leñas para autoconsumo, extracción de madera destinada al mantenimiento y reparación de infraestructuras tradicionales (cabañas, cuadras, construcciones vinculadas al uso agroganadero).
- **Cortas con carácter selectivo**, manteniendo la diversidad de clases diamétricas y favoreciendo la **heterogeneidad** estructural de la masa forestal. Se promueve la presencia de **madera muerta** como elemento clave para el funcionamiento ecológico del sistema.
- Objetivo: favorecer la evolución de la masa forestal hacia formaciones maduras, funcionales y resilientes, garantizando un estado de conservación favorable, de conformidad con la normativa aplicable en el ámbito de la Red Natura 2000.
- **Sinergias con art. 4:** mejora de la condición de THIC 9120

Vinculada a la tipología de medidas con código **NRPM\_017**: *Mantener las prácticas existentes de gestión y explotación forestal (tradicionales o extensivas) para preservar hábitats o hábitats para especies o evitar la alteración de especies.*

## 5.2. Ejemplos representativos de emplazamientos y de medidas en marcha o

planificadas

Propuesta de **Asturias** para el cumplimiento del **Art. 12.3** (mejora del indicador proporción de **bosques no coetáneos**)

### **Prevenir la conversión de hábitats (semi)naturales en bosques y de bosques (semi)naturales en plantaciones forestales intensivas.**



Periodo: **Hasta junio 2032**

Estado: **En ejecución**

- Objetivo: garantizar el mantenimiento y la recuperación de la naturalidad de los ecosistemas forestales autóctonos. Facilitar la evolución de los ecosistemas hacia estados más maduros, estructural y funcionalmente complejos.
- Establecimiento de la prohibición de la introducción de especies forestales alóctonas y de la obligación de realizar el seguimiento y control de aquellas que eventualmente pudieran aparecer.
- Ejemplares de especies autóctonas destinadas a plantación deberán proceder de la misma región biogeográfica, para preservar la integridad genética de las formaciones vegetales.
- Priorización de la regeneración natural frente a las repoblaciones activas u otras actuaciones de manejo adaptativo.
- **Sinergias con art. 4:** mejora de la condición de THIC 9120

Vinculada a la tipología de medidas con código **NRPM\_016**: *Prevenir la conversión de hábitats seminaturales en bosques y de bosques seminaturales en plantaciones forestales intensivas*

## 5.2. Ejemplos representativos de emplazamientos y de medidas en marcha o

planificadas

- Propuesta de **Comunitat Valenciana** para el cumplimiento del **Art. 12.3**: mejora de los indicadores proporción de bosques no coetáneos, reservas de carbono orgánico, diversidad de especies arbóreas.



Vinculada a la tipología de medidas con código **NRPM\_020**: *Adaptar/cambiar las prácticas de gestión y explotación forestal.*

### **Actuaciones de mejora selvícola en Montes de Utilidad Pública, concretamente en masas de pinares.**

- Masas objetivo: monoespecíficas o mixtas, con predominio de *P. halepensis* y ocasionalmente en mezcla con *P. pinaster* y otras frondosas.
- Objetivo 1.** Desarrollar, mantener y potenciar estructuras selvícolas del mayor nivel de madurez posible:
  - Favoreciendo la progresión de los sistemas menos evolucionados.
  - Asegurando la persistencia y estabilidad, garantizando el mantenimiento y la estabilidad para que proporcionen una protección a la biocenosis frente a riesgos, a la vez que suministren el máximo de servicios y utilidades posibles.
  - Permitiendo el rendimiento sostenido (en rentas, productividad del suelo, fijación de CO<sub>2</sub>, etc.).
- Objetivo 2.** Mantener en buen estado todas las zonas del monte donde las especies animales silvestres desarrollan una parte vital de su ciclo biológico que tiene importancia en el mantenimiento de la población.

## 5.2. Ejemplos representativos de emplazamientos y de medidas en marcha o

planificadas

- Propuesta impulsada por **MITECO** para el cumplimiento del **Art. 12.3**: mejora de los indicadores proporción de bosques no coetáneos, diversidad de especies arbóreas y conectividad forestal.

### **Restauración de emplazamientos mineros peligrosos abandonados y restauración de zonas afectadas por la minería en la zona de influencia al Mar Menor**



Periodo: **hasta 2027**

MAP recuperación Mar Menor

Vinculada a la tipología de medidas con código **NRPM\_022**: *Restablecimiento de los hábitats del Anexo I u otros hábitats forestales*

Los **objetivos** principales de la medida son:

- Mitigar el aporte de residuos mineros a ramblas y su transporte a través de estas al Mar Menor.
- Reducir la contaminación eólica por dispersión de los residuos existentes a núcleos urbanos cercanos.
- Incrementar la estabilidad geotécnica y geoquímica de las instalaciones.
- Restauración geomorfológica y forestal, y la integración paisajística.
- Fomento de la biodiversidad.

**Actuaciones:**

- Remodelación topográfica de los terrenos: asegurar la estabilidad estructural.
- Ejecución de tratamientos impermeabilizantes: capas de arcillas, gravas, geotextil y polietileno para confinar el terreno y reducir la contaminación por arrastres.
- Revegetación para recuperar el ecosistema degradado y mejorar la calidad paisajística de la zona. Plantación de 100.000 árboles y arbustos



# PLAN NACIONAL DE RESTAURACIÓN DE LA NATURALEZA

Contacto: [buzon-sgb@miteco.es](mailto:buzon-sgb@miteco.es)

Página web: <https://www.miteco.gob.es/es/biodiversidad/temas/ecosistemas-y-conectividad/restauracion-de-la-naturaleza.html>



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA  
Y EL RETO DEMOGRÁFICO

*GRUPO DE TRABAJO DE RESTAURACIÓN DE LA NATURALEZA*

SECRETARÍA DE ESTADO DE MEDIO AMBIENTE

DIRECCIÓN GENERAL DE BIODIVERSIDAD,  
BOSQUES Y DESERTIFICACIÓN